



MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y
COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
Santo Domingo de Guzmán

**CONVOCATORIA REUNIÓN COMISIÓN ELECTORAL
ELECCIONES 2026 AL CONSEJO DE RESIDENTES
ESPAÑOLES (CRE) EN REPÚBLICA DOMINICANA**

Habiendo analizado las candidaturas presentadas, realizado las consultas correspondientes y quedando como posibles candidaturas, pendientes de revisión por la Comisión Electoral, por orden alfabético, las siguientes:

- Lista "Caribe Hispania"
- Lista "Españoles en el Mundo"
- Lista "Progreso Exterior"
- Lista "Renovación Española"

SE CONVOCA LA COMISIÓN ELECTORAL DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL CRE DE REPÚBLICA DOMINICANA A REUNIÓN DE DICHA COMISIÓN A CELEBRARSE A LAS 11:00 HRS. DEL PRÓXIMO 5 DE OCTUBRE DE 2026, EN ESTA SEDE CONSULAR, con la participación de los siguientes miembros:

Presidente

- D. Jorge Cabezas Fontanilla - Cónsul General de España en Santo Domingo

Representantes de las listas presentadas

- D^a. Arianna Labrada Cepeda - Lista "Españoles en el Mundo"
- D^a. Ana Carolina Blanco Haché - Lista "Renovación Española"
- D. Rafael Antonio Díaz Cabral - Lista "Progreso Exterior"
- D. Jesús Francisco Armenteros Márquez - Lista "Caribe Hispania"

Representantes de asociaciones o centros españoles de la circunscripción

- D^a. María Raquel Tomé Jiménez - Club Español y Cultural de Constanza.
- D. Luís Rafael Olalla Báez - Centro Gallego "O Noso Lar".
- D^a. Purificación Altagracia Canoura Pascual - Colonia Española Baoba del Piñal.
- D. Jesús Sánchez-Reolid García - Casa de España en Santo Domingo.
- D. Rafael Zapata Pérez - Asociación de Empresarios Madrileños en República Dominicana.

Secretaria

- D^a. María Oteo Mancha – Oficial del Consulado General de España en Santo Domingo.





MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y
COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
Santo Domingo de Guzmán

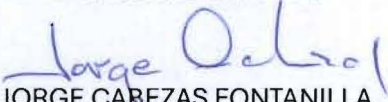
Se ruega confirmación de asistencia, enviando un correo a la atención de la Secretaria de la Comisión, a la dirección de correo electrónico cog.santodomingo.asis@maec.es.

El orden del día de la reunión de la Comisión Electoral del próximo 5 de octubre, reunión de la que se levantará acta, será el siguiente:

1. Bienvenida del Cónsul General.
2. Constitución formal de la Comisión Electoral.
3. Revisión de las cuatro candidaturas.
4. Ruegos y preguntas.

En Santo Domingo, a 28 de septiembre de 2026



EL CÓNsul GENERAL

JORGE CABEZAS FONTANILLA